

Accesos a las oficinas municipales edificio Metropol

Con motivo de la apertura de las oficinas municipales ubicadas en la calle León y Castillo, 270 (Edificio Metropol), y para evitar posibles interacciones entre el personal municipal y en la medida de lo posible mantener el distanciamiento social se dictan las siguientes medidas en los distintos accesos del edificio municipal.

- **Entrada al edificio**
 - **Personal municipal**
 - Podrá acceder tanto por la puerta principal de León y Castillo como por la puerta junto a la cafetería hasta las 8:00 horas.
 - A partir de las 8:00 horas solo podrá acceder al edificio por la puerta principal de la calle León y Castillo.
 - **Público en general**
 - Accederá únicamente al edificio por la puerta principal de León y Castillo a partir de las 8:00 horas hasta las 14:00 horas.
- **Salida del edificio**
 - **Personal municipal**
 - Saldrá del edificio por la puerta de salida a los jardines de Alonso Quesada junto a la cafetería.
 - A partir de las 14:00 horas podrá salir también por la puerta principal de León y Castillo.
 - **Público en general**
 - Saldrá del edificio por la puerta de salida a los jardines de Alonso Quesada ubicada junto a la oficina de Gestión Tributaria en la planta 1ª. (Excepto personas con movilidad reducida que realizarán la salida por la puerta de salida a los jardines de Alonso Quesada junto a Conserjería en la planta 0).